

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2018-2504 *Información pública de solicitud de autorización para reforma y ampliación de cabaña para uso de vivienda en Lloreda.*

Por Fátima Ruiz Alonso se ha solicitado autorización para reforma y ampliación de cabaña para uso vivienda en suelo rústico de Lloreda (39074A026000820000SJ).

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 8 de marzo de 2018.

El alcalde,
Gastón Gómez Ruiz.

2018/2504